

Carabineros de Petorca y Limarí desarrollan intensa fiscalización en
Túnel Las Palmas

Una fiscalización realizada por el Servicio Ronda Impacto, de Carabineros de Chile de la comuna de Petorca, simultáneamente con la Prefectura Limarí, se desarrolló el día jueves 23 de mayo, en que se contó además con la presencia de la sección OS7 de la policía uniformada.

Este operativo fue desarrollado en el sector del túnel Las Palmas, comuna de Petorca, y a través de diversos controles vehiculares que permitió la detención de 2 personas, una de las cuales mantenía una orden vigente y un segundo detenido por porte ilegal de arma blanca.

Anuncio Patrocinado

De la misma forma se realizaron 40 controles de identidad y 34 controles vehiculares cursando un total de 10 infracciones a la ley de Tránsito.

Por su parte, desde la Subcomisaría de Los Vilos se detuvo a 2 personas por tráfico de drogas, a quienes se les decomisaron 9 kilos de marihuana, y un detenido por infracción a la Ley 20.000, artículo 50. De los 18 controles vehiculares se cursó una infracción por ley de Tránsito y una por infracción a la ley de Alcoholes.

WAV PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones**
- Manejo de redes sociales**
- Videos y fotografías profesionales**

Conversemos por WhatsApp



Al respecto de estas acciones policiales, el Delegado Presidencial de la provincia de Petorca

Carabineros de Petorca y Limarí desarrollan intensa fiscalización en Túnel Las Palmas

indicó que *“estas acciones que estamos realizando en coordinación con Carabineros es parte del compromiso que tenemos como gobierno, vamos a seguir cumpliendo el mandato que tenemos de nuestro presidente, que es entregar mayor seguridad para nuestras comunidades, trabajamos intensamente en todos los ámbitos y este operativo en conjunto con la provincia del Choapa y las autoridades de la región de Coquimbo, da cuenta de esas labores en materia de seguridad. Seguiremos con la misma constancia y coordinación trabajando, no solo en materias de seguridad, sino en todos los otros ámbitos que permitan un mejor vivir de nuestras ciudadanas y ciudadanos.”*

Estos operativos, en conjunto con otras provincias, se continuarán realizando sistemáticamente con la finalidad de prevenir delitos e incivilidades.



–
y tú, ¿qué opinas?